



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "TOMÁS FRÍAS"  
VICERRECTORADO  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS



CONVOCATORIA ADMISIÓN POR EXCELENCIA  
ACADÉMICA (AEA) 2/2026

La Universidad Autónoma "Tomás Frías", a través de la Dirección de Servicios Académicos y de conformidad con el Reglamento del Sistema de Admisión Universitaria (SAU-V3), convoca a los(as) bachilleres del Departamento de Potosí que se destacaron por su rendimiento académico durante sus estudios en el nivel secundario, a postularse a la carrera de su preferencia en el marco de la modalidad de Admisión por Excelencia Académica (AEA), bajo las siguientes bases:

**Primera.** Podrán postular por esta modalidad AEA, **los bachilleres que ocupen los diez primeros lugares (mejores promedios)** de la promoción del establecimiento del **Departamento de Potosí**.

**Segunda.** Los interesados que cumplan con el punto anterior, deberán presentar los siguientes documentos:

1. Formulario de postulación a la carrera respectiva (debidamente llenado), con el tipo de admisión por excelencia académica. Mediante la página web de la universidad [www.uatf.edu.bo](http://www.uatf.edu.bo).
2. Certificación otorgada por la dirección de la Unidad Educativa, acreditando el **lugar ocupado y el promedio** alcanzado en 6to de Secundaria. El modelo de esta certificación se puede descargar de la página web de la universidad [www.uatf.edu.bo](http://www.uatf.edu.bo).
3. Fotocopia simple de Cédula de Identidad (vigente).
4. Libreta Escolar Electrónica de secundaria (fotocopia a color) o documento equivalente que acredite el rendimiento académico de las **dos últimas gestiones**. Autenticadas por la dirección del establecimiento educativo (firma y sello del director(a)).
5. Constancia de pago de valores por el derecho a postulación a la carrera respectiva (Formulario de Confirmación).
6. Folder Universitario.







UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "TOMÁS FRÍAS"  
VICERRECTORADO  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS



**Tercera.** La documentación solicitada para esta modalidad deberá presentarse en la Ciudadela Universitaria, Edificio de Vicerrectorado segundo piso, ventanilla de Coordinación Académica de la Dirección de Servicios Académicos, a partir del 15 de junio de 2026. El plazo de presentación fenece el 31 de julio de 2026 a horas 18:00 pm.

Potosí, 01 de junio de 2026

M.Sc. Lic. Anny Mercado Algora  
**Directora a.i. de Servicios Académicos**

Vo. Bo.

M.Sc. Abg. Silvestre Iniguez Meneses  
**Vicerrector Subrogante UATF**

VER CONVOCATORIA



Ciudadela Univ. Edif. Adm. Vicerrectorado 2do. Piso



62-27323



dsa@uatf.edu.bo